

Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros



Pontificia Universidad Javeriana

JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
VICENTE DURÁN CASAS, S.J.
ANTONIO JOSÉ SARMIENTO NOVA, S.J.
CARLOS IGNACIO JARAMILLO JARAMILLO

LUIS FERNANDO LONDOÑO, S.J.
PABLO JOSÉ QUINTERO DELGADO

MARTHA JULIANA DÍAZ
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
BERNARDO BOTERO MORALES

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector del Medio Universitario
Decano Académico Facultad de Ciencias
Jurídicas
Director de Posgrados
Decano del Medio Universitario de la
Facultad de Ciencias Jurídicas
Secretaria Académica
Director Maestría en Derecho de Seguros
Director Especialización en Derecho de Seguros



Comité Ibero-latinoamericano de AIDA - CILA

Presidente: OSWALDO CONTRERAS STRAUCH



Federación Interamericana de Empresas de Seguros -FIDES-

Presidente: AUGUSTO SALAME (ECUADOR)

Secretario General: JORGE CLAUDE (CHILE)

Vicepresidencias: Comisión Regional del Sur: FERNANDO VIDAL (Uruguay)
Comisión Regional del Norte: JOSÉ MORALES (México)
Comisión Regional del Centro y Caribe: MIGUEL VILLAMAN (Rep. Dom.)

RIS	Bogotá Colombia	Vol.18	Nº 30	pp. 11-290	Enero Junio	2009	ISSN 0123-1154
-----	--------------------	--------	-------	------------	----------------	------	----------------



COMITÉ EDITORIAL HONORARIO

Arturo Díaz Bravo
Juan Carlos Fèlix Morandi (+)
J. Efrén Ossa Gómez (+)
Fernando Sánchez Calero
Manuel Soares Povoas
Ramón Madriñán de la Torre

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo
Coordinador Sección Doctrinal

Santiago Osorio Falla
Coordinador Sección Técnico-
Económica

Andrés E. Ordóñez Ordóñez
Coordinador Sección Jurisprudencial

Juan Manuel Díaz-Granados
Coordinador Sección Legislativa

Jorge Eduardo Narváez Bonnet
Coordinador Sección Informativa

COMITÉ CIENTÍFICO

Claudio H. Speyer – Argentina
José Roberto Arze – Bolivia
Manuel S. Soares Povoas – Brasil
Oswaldo Contreras Strauch – Chile
Hernando Tapias Rocha – Colombia
Eduardo Peña Triviño – Ecuador
María Eugenia Brizuela – El Salvador
Fernando Sánchez Calero – España
Enrique González B. – Guatemala
Arturo H. Medrano – Honduras
Arturo Díaz Bravo – México
Carlos Alberto Voloj P. – Panamá
Desiderio Sanabria – Paraguay
Walter Villa Zapata – Perú
Francisco J. Colón P. – Puerto Rico
Jorge A. Subero I. – República Dominicana
Alfonso Puig Uhalde – Uruguay
Alberto Baumeister Toledo - Venezuela

TRADUCCIONES

Andrés Téllez Ramírez
Abogado y Traductor Oficial

REVISTA IBERO-LATINOAMERICANA DE SEGUROS

Es una publicación editada por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, desde el año 1992, en colaboración con la Asociación Internacional de Derecho de Seguros -AIDA-, su Comité Ibero-Latinoamericano -CILA- y la Federación Interamericana de Empresas de Seguros -FIDES-.

PÚBLICO OBJETIVO

Estudiantes, abogados en ejercicio y profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con el tema de seguros, académicos y en general personas interesadas en el conocimiento de dicha área.

MISIÓN

La Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros sirve como medio de difusión en el ámbito Ibero-latinoamericano e internacional en materia de seguros, manteniendo la naturaleza científica de la publicación, concebida como un mecanismo idóneo para generar redes de conocimiento.

OBJETIVO

Además de ser un medio difusor, busca generar redes de conocimiento, constituir un mecanismo idóneo de consulta y ser un medio dinámico del tema asegurador.

EDITOR

Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo
Decano Académico

COEDITORA

Beatriz Gómez Rodríguez

ASISTENTE EDITORIAL

Sarah Coral Cadena

Editorial

La *Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros* se enorgullece en comunicar a la colectividad del seguro que el pasado 28 de abril del presente año 2009, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Colombia COLCIENCIAS, clasificó la revista en el Índice Bibliográfico Nacional-Publiindex en la categoría C, para el período comprendido entre el 1 de Julio de 2008 y el 30 de Junio de 2010, reconociendo el esfuerzo de la presente publicación por generar y difundir contenidos académicos y científicamente rigurosos, concretamente nuevo conocimiento.

Para nosotros es motivo de gran satisfacción poder difundir ésta información a toda la comunidad Iberoamericana, producto del trabajo arduo de la revista, el cual ha dado como resultado que la calidad editorial, científica y académica de nuestra publicación, se dirija cada vez más hacia el camino de la excelencia para posicionar la Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros, entre las mejores a nivel nacional, e internacional.

Agradecemos a todos los investigadores, pues gracias a ellos se ha hecho posible seguir difundiendo importantes conocimientos, logrando superar las barreras fronteras de las legislaciones, doctrinas, economías, entre otros aspectos interdisciplinarios del derecho de seguros.

Desde el momento en el que se pensó en su creación, siempre se ha tenido como objetivo fundamental de la revista, ser un órgano difusor imparcial, primordialmente al servicio de la familia Ibero-latinoamericana del seguro, extendiéndose hoy por hoy a otros países en diversos continentes.

Sea ésta la ocasión, a través del volumen N° 30 que hoy presentamos, para seguir invitando a todos los que se interesan en el mundo del seguro a seguir contribuyendo a la difusión e investigación del mismo.

Carlos Ignacio Jaramillo J.
Editor

ÍNDICE

SECCIÓN DOCTRINAL

Los microseguros como ejemplo tangible de la función social del seguro	11
Andrea Signorino-Barbat	
Asociaciones de Protección e Indemnización	23
Mauricio Carvajal-García	
La intermediación en el contrato de seguro	55
Valmy Ansaldi, Enrique Quintana	
Seguro ambiental. Situación actual e inconvenientes en su implementación	87
Andrea Patricia Alba-Molina, Santiago Rodríguez-Chona	
Los seguros ambientales en el Uruguay	121
Geraldine Ifrán	
El <i>fronting</i> en el reaseguro y la cláusula <i>cut through</i>	137
Jorge Eduardo Narváez-Bonnet	

SECCIÓN TÉCNICO- ECONÓMICA

Producto alternativo combinado de transferencia de riesgos	171
María Victoria Rivas, Alfredo Cuesta Infante	

RIS	Bogotá Colombia	Vol.18	Nº 30	pp.11-290	Enero Junio	2009	ISSN 0123-1154
-----	--------------------	--------	-------	-----------	----------------	------	----------------

SECCIÓN JURISPRUDENCIAL

1. La reducción en la tasación del perjuicio por exposición imprudente de la víctima; la tasación y la prueba del lucro cesante; el daño a la vida de relación y el daño moral 199
2. La ineficacia de la designación de beneficiarios, la prescripción de la acción derivada del contrato de seguro. 206
Colaboración especial: Patricia Jaramillo Salgado

SECCIÓN LEGISLATIVA

- Comentarios a la Modificación Legislativa en materia de seguros en la República de Cuba. Decreto-Ley 263 211
Alejandro Vigil-Iduate

SECCIÓN INFORMATIVA

- Noticario internacional 237
- Índice Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros No. 1-30 247